



Hoy, en A Caridá (Asturias), con motivo del Año Internacional de la Agricultora

## Luis Planas: Las agricultoras son esenciales para garantizar la seguridad alimentaria y el futuro del sector

- El ministro defiende que avanzar en igualdad en el medio rural es una cuestión de derechos y una condición para fortalecer el sector agroalimentario
- España impulsa su liderazgo en igualdad en el medio rural con la incorporación de la perspectiva de género en la PAC 2023-2027 y medidas específicas como la titularidad compartida y las ayudas para mujeres agricultoras

01 de julio de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy que las agricultoras desempeñan un papel esencial para garantizar la seguridad alimentaria y el futuro de los sistemas agroalimentarios. Según Planas, “la seguridad alimentaria también es una cuestión de género” y ha destacado que “el papel de la mujer en el mundo rural y también en el mundo pesquero es absolutamente fundamental”.

El ministro ha clausurado en A Caridá (Asturias) la jornada "Mujeres que cultivan futuro", organizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con motivo del Año Internacional de la Agricultora 2026, declarado por Naciones Unidas, para visibilizar el papel de las mujeres en todos los eslabones de los sistemas agroalimentarios.

Planas ha recordado que más de 730 millones de personas padecen hambre en el mundo y que más de 2.300 millones sufren inseguridad alimentaria moderada o grave, una situación que afecta especialmente a las mujeres. El ministro ha incidido, además, en que avanzar hacia la igualdad supone eliminar una brecha que “no solo es un problema económico y social, sino un problema de derechos, y con los derechos no se negocia, los derechos se ejercen, se practican, se aplican”.



Planas ha destacado que España se sitúa entre los países más avanzados en la incorporación de la perspectiva de género en la Política Agraria Común (PAC). Ha recordado que el Gobierno impulsó la inclusión de la igualdad entre mujeres y hombres como objetivo específico de la PAC 2023-2027. Gracias a ello, España aplica medidas como el incremento del 15 % de la ayuda complementaria para jóvenes agricultoras y la incorporación de la estrategia de igualdad para las mujeres rurales en el Plan Estratégico de la PAC.

El ministro ha señalado que estos avances se apoyan en una trayectoria consolidada de políticas públicas para la igualdad en el medio rural. Entre ellas, ha citado la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales y las ayudas destinadas a compensar el coste de la segunda cotización a la Seguridad Social en las explotaciones de titularidad compartida. También ha recordado que el plazo para solicitar estas ayudas permanecerá abierto hasta el próximo 14 de julio.

Aun así, Planas ha reconocido que persisten desafíos como la escasa presencia de mujeres en los órganos de dirección de las cooperativas agrarias y el reducido número de explotaciones acogidas a la titularidad compartida. En este sentido, ha asegurado que "se ha avanzado, pero queda mucho por hacer" y ha explicado que la futura Ley de Agricultura Familiar y Profesional incorporará medidas para favorecer la incorporación de mujeres y jóvenes y seguir avanzando hacia una igualdad efectiva en el medio rural.

### **VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL**

La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, ha sido la encargada de inaugurar el acto y ha reivindicado el reconocimiento del trabajo de las mujeres rurales. Según García, "durante años muchas mujeres llamaron 'ayudar' a hacer exactamente lo mismo que hacían ellos". En su intervención, ha señalado que esa forma de nombrar el trabajo femenino contribuyó a invisibilizar una aportación decisiva para el sostenimiento de la agricultura, la ganadería y la pesca españolas. "Hoy sabemos que no, que no es ayuda, que es trabajo", ha afirmado.

García Bernal ha defendido que "un campo con mujeres es un país con futuro" y ha reiterado que "la igualdad y el feminismo no se negocian", tampoco en el medio rural. Asimismo, ha apostado por un arraigo basado en la libertad de elegir



el propio proyecto de vida y ha subrayado que el compromiso de las administraciones debe traducirse en políticas públicas que eliminen las brechas todavía existentes en el acceso a la titularidad de las explotaciones, el crédito, los órganos de decisión y las oportunidades para las mujeres del sector agroalimentario.

### **REUNIÓN EN OVIEDO CON EL PACTO POR EL MEDIO RURAL**

Planas también ha participado en Oviedo junto al consejero de Medio Rural y Política Agraria, Marcelino Marcos, en una reunión con los firmantes del Pacto por el Medio Rural de Asturias. A todos ellos les ha trasladado su felicitación “por haber alcanzado un amplio acuerdo que sitúa al Principado como ejemplo de consenso y de compromiso con el desarrollo del sector agroalimentario y del medio rural”. El ministro también ha reafirmado la colaboración del ministerio con esta comunidad autónoma en cuestiones clave como la negociación de la futura PAC, la fiscalidad agraria, o la futura Ley de Agricultura Familiar.